Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"CONTRATACION DIRECTA"

ID N° 311.451

"REPARACIÓN DEL EQUIPO IRRADIADOR OB 36 DE LABORATORIO PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 02 (dos) días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis, siendo las 08:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia de los miembros del Comité de Apertura de Ofertas conforme a la Resolución, para la Apertura de Ofertas del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 311.451 "REPARACIÓN DEL EQUIPO IRRADIADOR OB 36 DE LABORATORIO PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"** cuya comunicación efectuada a la DNCP fue realizada bajo el Expediente Nº 330.651 y publicada en fecha 28 de noviembre de 2016.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, el Director General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se habilitó la planilla de registro de asistencia de los Oferentes, presentes al acto; para que suscriban. Anexo 1.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas de la siguiente empresa:

Ítem	EMPRESA	Monto Total Ofertado en Gs.
1	**Everest Ingeniería S.R.L.**	**6.415.000.-**

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

SE VERIFICA LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

A) Formulario de Oferta *	**Everest Ingeniería S.R.L.**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Everest Ingeniería S.R.L.**
Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% (cinco por ciento). El porcentaje de garantía de mantenimiento deberá ser por el monto total de la suma de cada ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación.	CUMPLE
• Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE

Se deja constancia de que todos los miembros del Comité fueron notificados

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los Miembros del Comité de Evaluación que se encuentran presentes, en prueba de plena conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 08:50 horas.

OFERENTES	MIEMBROS DEL COMITE
	Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz Director Gral. de Adm. y Finanzas Universidad Nacional de Asunción
	DAVID VILLAR Técnico Dirección de Contrataciones
	Arq. ANALÍA ESTAQUE Técnico Dirección de Contrataciones
	Econ. FRANCISCO GONZALEZ Técnico Dirección de Contrataciones